

# Carta

# Unión Europea

Octubre, 2007  
Volumen VI  
Número 2

Editorial

## Myanmar y la reacción europea

El asunto birmano no es nuevo para la agenda comunitaria. Desde 1990, la Unión Europea ha mantenido sanciones en contra de Myanmar debido a la existencia de violaciones sistemáticas de los derechos humanos bajo el gobierno de la Junta Militar. Dichas sanciones incluyen el embargo de armas, la prohibición de visas de la Unión para los miembros del Gobierno y los altos funcionarios militares birmanos, así como la suspensión de visitas gubernamentales europeas de alto nivel a Myanmar. También se ha suspendido tanto la ayuda económica (con excepción de la ayuda humanitaria), como las tarifas preferenciales en el comercio.

A partir de la represión realizada por el Gobierno birmano en los últimos dos meses en contra de los monjes budistas que demandan una mayor democratización, la Unión Europea decidió impedir las importaciones de metales, maderas y piedras preciosas provenientes de Myanmar. España quería lograr una sanción que incluyera al sector energético, sin embargo Francia se opuso, ya que afectaría las inversiones de las compañías francesas que extraen petróleo y gas natural de ese país.

Aunque estas nuevas medidas pretenden presionar a Myanmar para lograr el establecimiento de un gobierno legítimo que respete los derechos humanos, ciertos países, como Alemania, dudan de la eficacia de esta nueva posición. Para que las restricciones funcionaran tendría que imponerse un embargo internacional general en contra de ese régimen, pero países como China, India y Rusia mantienen estrechas relaciones comerciales y no consideran que el conflicto en este Estado sea una amenaza para la seguridad internacional.

Las sanciones sólo han provocado una mayor indiferencia a las críticas internacionales y un aumento del sentimiento nacionalista por parte del gobierno birmano. Esta posición se ve reflejada en el periódico "The New Light of Myanmar", controlado por la junta militar, el cual constantemente emite comunicados rechazando la subyugación exterior y los 'elementos destructivos' tanto nacionales como internacionales.

Según Fareed Zakaria, las restricciones impuestas anteriormente no han cumplido su objetivo de democratización, sino que han fortalecido al gobierno, empobrecido a la sociedad civil y han permitido el aumento del mercado negro. Por lo tanto, la mejor solución para contener el uso de la fuerza por parte del Estado sería el aumento del comercio y la inversión extranjera en Myanmar. En este sentido, el primer ministro británico señala que la Unión Europea y Estados Unidos deberían estar dispuestos a apoyar a Myanmar mediante paquetes económicos que mejoren su situación actual. Sin embargo, la entrega de esta ayuda dependerá de la voluntad y capacidad de la Junta Militar para comprometerse con un proceso de democratización.

El pasado 20 de octubre, el estado de Myanmar restableció el derecho de reunión a sus ciudadanos e invitó a Aung San Suu Kyi a continuar las pláticas entre ella y el gobierno. Esta acción podría solucionar el conflicto pacíficamente. Es claro que la mejora del conflicto provendrá no sólo de las presiones internacionales por parte de la Unión Europea, sino de una acción conjunta entre ésta, China, Rusia, Estados Unidos y el gobierno de Myanmar.

#### Coordinadora de la edición

Mtra. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

#### Editorialista

Thazia Köhler Parra

#### Correctora de estilo

Patricia Bordier

#### Compiladores

Patricia Bordier, Luis Mejía, Ksenia Pacheco y Oliver Rojas

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información:

Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Middy Express y BBC World Edition.

#### INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,  
C.P. 01000, México, D. F.  
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946  
Fax: 56-28-40-92  
Correo electrónico: [ieie@itam.mx](mailto:ieie@itam.mx)  
Página web: <http://ieie.itam.mx>



<b>EDITORIAL</b>	
Myanmar y la reacción europea	1
<b>CONSTITUCIÓN</b>	
Se aprueba el Tratado de Reforma en Lisboa	2
<b>AMPLIACIÓN</b>	
Montenegro rumbo a la UE	2
Croacia y Macedonia se unen al Programa de Competitividad de la UE	2
<b>ASUNTOS INSTITUCIONALES</b>	
Bruselas tratará de acelerar la entrada de inmigrantes cualificados	3
La agenda de la UE pretende trascender globalmente	3
Plantea Sarkozy plan de defensa alternativo a la OTAN	3
Barroso felicita a Donald Tusk, nuevo presidente de Polonia	3
<b>MERCADO INTERIOR</b>	
El pacto de Rusia y Ucrania garantiza el suministro de gas a Europa	3
Mandelson se enfrenta al dilema de las importaciones chinas	3
Irregularidades en la implantación del pasaporte MIFID	3
<b>ECONOMÍA</b>	
Pequeñas y medianas empresas: prioridad para la UE	4
El BCE asegura estar preparado para contrarrestar los riesgos inflacionarios	4
<b>PRESIDENCIA PORTUGUESA</b>	
La Cumbre informal de Lisboa	4
Promueve presidencia portuguesa de UE política marítima integrada	4
<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	
La CE insta a Turquía a respetar el derecho internacional para luchar contra el PKK	4
La UE se pronuncia contra violaciones de derechos humanos en Uzbekistán y Chad	4
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	
Los eurodiputados abogan por la energía nuclear para reducir las emisiones de CO2	5
Cinco Estados miembros incumplen la norma europea sobre contaminación ambiental	5
<b>RELACIONES UNIÓN EUROPEA - AMÉRICA LATINA</b>	
Condena formal del Parlamento Europeo contra los feminicidios en México	5
Hacia un acuerdo Centroamérica-UE	5
UE, EU, Japón y México trabajan en pacto contra la piratería	5

## Instituto de Estudios de la Integración Europea

### Se aprueba el Tratado de Reforma en Lisboa

El pasado 18 de octubre, en la Cumbre informal de Lisboa, los 27 Estados miembros de la Unión Europea lograron llegar a un acuerdo sobre el Tratado de Reforma que sustituirá al Tratado Constitucional. Mediante este Tratado se pretende facilitar la toma de decisiones en la UE y acelerar las reformas, creando la figura de un “Alto Representante para Política Exterior” de la UE y un vicepresidente de la Comisión Europea. Para que la aprobación del texto fuera posible, se otorgaron algunas concesiones a Polonia e Italia, quienes amenazaban con rechazar el Tratado de Reforma. A Polonia se le otorgó el derecho de contar con un abogado más en el Tribunal Europeo de Justicia, incrementando así su peso en este organismo. Adicionalmente, los polacos consiguieron que el compromiso de Ioannina, que permite a una minoría bloquear una decisión tomada por la mayor parte de los países, especifique que sólo podría cambiarse por unanimidad de los Estados miembros. El Tratado pudo también conciliar los intereses italianos con los de la UE, dándole a Italia un escaño más en el Parlamento Europeo para que ésta mantenga su paridad respecto a Reino Unido y Francia. El texto acordado deberá ser firmado en el plazo de un año por los 27 jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros, aunque se tiene previsto que la firma sea el próximo 13 de diciembre. Ya firmado, los Parlamentos nacionales deberán ratificarlo para que entre en vigor el 1º de enero de 2009. Debido a que el Tratado de Reforma sólo enmienda y no sustituye los tratados vigentes dentro de la UE, no es obligatorio celebrar referendos al interior de los Estados para que proceda su ratificación. Por disposición constitucional, Irlanda es el único país en el que es obligatorio organizar un referendo.

### Montenegro rumbo a la UE

El 15 de octubre, Montenegro firmó el Tratado de Asociación y Estabilización con la Unión Europea (SAA). Con este Tratado, Montenegro avanza de manera significativa rumbo a la adhesión. Desde su independencia de Serbia, Montenegro ha enfocado sus esfuerzos en cumplir con los requerimientos europeos básicos para poder llegar a ser un miembro más de la Unión. La firma del Tratado fue posible después de que Montenegro alcanzara un crecimiento del PIB de 7%, una inflación de 2% y un índice de desempleo inferior al 12%. Al respecto, el comisario de la Ampliación, Olli Rehn, declaró que espera que este logro alcanzado por Montenegro “sirva como inspiración para los demás países de la región”.

### Croacia y Macedonia se unen al Programa de Competitividad de la UE

Con la finalidad de adherirse eventualmente a la UE, Croacia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia se han unido al Programa de Competitividad de la UE, convirtiéndose en los únicos Estados parte que no son miembros de la Unión Europea o del Área Económica Europea. El objetivo del Programa es promover la innovación y el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas europeas. El Programa, que inició este año y terminará en el 2013, cuenta con un presupuesto de €3.6 mil millones. Asimismo, las negociaciones con Turquía para adherirse al Programa están abiertas. Los países de los Balcanes occidentales también consideran el Programa como una buena opción rumbo a la adhesión a la Unión Europea.

## Bruselas tratará de acelerar la entrada de inmigrantes cualificados

La Comisión Europea ha dado un giro en su política migratoria y ha puesto su atención en trabajadores extranjeros. Lo hará a través de la “tarjeta azul”, otorgando facilidades a los extranjeros con estudios superiores, para que elijan trabajar en Europa en lugar de emigrar a Estados Unidos. La Comisión propone además un procedimiento acelerado, máximo 30 días y 60 en casos extraordinarios, para la admisión de estos trabajadores, la concesión automática de permiso de trabajo para el consorte y la posibilidad de que después de dos años el portador de la tarjeta azul pueda trabajar en cualquier país de la Unión. La Comisión insistió en que la “tarjeta azul” pretende proteger a los inmigrantes de la explotación ilegal y superar la escasez de mano de obra en los mercados laborales, sin privilegiar a nadie. Por su parte, los sindicatos laborales europeos advierten que la propuesta de la “tarjeta azul” no debe ser motivo para descuidar la capacitación de trabajadores europeos ni para denostar su productividad frente a la de los inmigrantes. Los sindicatos temen que el nuevo sistema laboral pueda depreciar los salarios y limitar los derechos de los trabajadores que son ciudadanos europeos. Un hecho que no se ha comprobado en países receptores de inmigrantes como Irlanda y Reino Unido.

## El pacto de Rusia y Ucrania garantiza el suministro de gas a Europa

Rusia ha proveído energéticos a Europa durante 30 años sin interrupción, a pesar de los múltiples acontecimientos políticos. A través de Ucrania, Rusia suministra el 25% del gas y el petróleo que consume la Unión Europea. Por esta razón el acuerdo firmado el 8 de octubre entre el consejero delegado del conglomerado industrial ruso Gazprom, Alexei Miller, y el ministro de combustible y energía de Ucrania, Yuri Boiko, tiene una especial relevancia para Europa. El acuerdo salda la deuda de 1,300 millones de dólares (930 millones de euros) que tenía pendiente Ucrania desde hacía tiempo. Al estallar el conflicto, la Comisión Europea se dirigió a Gazprom y al Gobierno de Ucrania para que resolvieran el contencioso lo antes posible. Por esta razón, Bruselas fue la primera en aceptar de forma entusiasta el acuerdo porque, según subrayó, supone “un reforzamiento de la fiabilidad” de Moscú y de Kiev.

## Mandelson se enfrenta al dilema de las importaciones chinas

El comisario de comercio de la UE, Peter Mandelson, presentó ante sus homólogos europeos las propuestas para fortalecer las defensas comerciales ante la invasión de productos de importación china. Las constantes presiones por parte de la industria del acero europea apelan al endurecimiento de los controles a la importación de productos a la UE. Las propuestas han generado controversia y un intenso debate político, en gran parte debido al posible impacto negativo que las protecciones arancelarias generarían sobre el creciente número de compañías europeas que manufacturan fuera de la UE. La complejidad de la multiplicidad de relaciones e intereses de los cuales depende la economía de la UE, pone en entredicho la actuación del comisario. Según la industria acerera europea, las manufactureras chinas se han beneficiado de subsidios estatales desleales y eso le ha permitido ubicarse como el principal exportador de acero en el mundo. La industria acerera europea deberá utilizar los mecanismos “anti-dumping” para fomentar la competencia justa entre las compañías europeas y chinas.

## La agenda de la UE pretende trascender globalmente

Los gobiernos europeos discutieron sobre las estrategias para hacer de la agenda de la UE un estándar económico y social en todo el mundo, a través de la exportación de valores europeos. Dicha discusión tuvo lugar en el marco de la cumbre de la UE, que se llevó a cabo los días 18 y 19 de octubre. Alemania y Francia respaldaron la idea de agregar una dimensión externa a la estructura institucional que rige a la UE. Los oficiales de la Comunidad Europea señalaron que hacer global la idea de la competitividad es una forma de consolidar la presencia de la UE en los mercados internacionales. La concepción del proyecto está en función de que la UE pueda ir moldeando la globalización si logra que otros países imiten los modelos de desarrollo económico, desarrollo sustentable, justicia, seguridad social y conciencia ambiental. China, India y Brasil han mostrado interés en adoptar los estándares que rigen la agenda de la UE.

## Plantea Sarkozy plan de defensa alternativo a la OTAN

El presidente francés, Nicolas Sarkozy, propuso a la UE crear su propio plan de defensa militar para poder brindarle a la UE “nuevos ímpetus” en relación con la defensa europea. Señaló que dicho tema será prioritario durante la presidencia francesa de la UE durante la segunda mitad del 2008. Sin embargo, el llamado a la creación de cuarteles distintos e independientes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) preocupa a Reino Unido, quien se opone abiertamente a dicha propuesta debido a que genera rivalidades y tensiones entre las instituciones encargadas de velar por la paz europea. Los argumentos de Reino Unido señalan que la UE no necesita su propio centro de operaciones militares ya que actualmente existen cinco cuarteles nacionales capaces de planificar estrategias militares (Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Grecia) que permiten tener un acercamiento constante con la OTAN.

## Barroso felicita a Donald Tusk, nuevo presidente de Polonia

El pasado 21 de octubre se llevaron a cabo elecciones parlamentarias en Polonia. El Partido de Ley y Justicia perdió frente a la Plataforma Cívica de Donald Tusk tras dos años de mantenerse al frente del gobierno polaco. Las elecciones del domingo pasado, le otorgaron al partido de Tusk mayoría en la Cámara Baja del Parlamento. Frente a estos resultados, Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, se declaró satisfecho y dijo: “felicito al señor Donald Tusk por su elección. Me gustaría enfatizar la importancia de la contribución de Polonia a la UE y el espíritu europeo de los polacos”, asegurando también que debe esperarse una relación fructífera entre la UE y el nuevo gobierno polaco. El nuevo gobierno representa una visión más liberal y proeuropea que la del ex primer ministro Jaroslaw Kaczynski, por lo que la UE no ha dudado en mostrar su beneplácito.

## Irregularidades en la implantación del pasaporte MIFID

España y Grecia aún no han adaptado a su marco legal la nueva propuesta sobre el pasaporte único para inversionistas en la Unión Europea. La Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros, conocida por sus siglas en inglés como MIFID, no ha logrado consolidar la preparación del proyecto, dejando a muchas empresas mal preparadas frente a la falta de organización en los Estados miembros. Los 25 países que supuestamente han adaptado el nuevo proyecto, tampoco cuentan con la suficiente organización y preparación. Oficiales de la Comisión Europea señalaron que las penalizaciones en contra de España y Grecia serán aplicadas estrictamente en caso de que dichos países no logren consolidar la propuesta antes de que termine el mes de octubre. Otros países podrían enfrentar cargos legales por parte de las empresas por haber omitido respetar la fecha límite (31 de enero de 2007) para adaptar los estatutos propuestos por el MIFID. Únicamente Reino Unido y Rumanía respetaron la fecha límite.



## Pequeñas y medianas empresas: prioridad para la UE

La planeación de una nueva iniciativa que pretende fomentar la idea de la creación de pequeñas y medianas empresas (PyMEs) que consoliden el mercado interno europeo, está contenida en el informe de la Comisión llamado “A Single Market for 21st Century in Europe” que será publicado el próximo 13 de noviembre. El informe señala que las PyMEs necesitan especial atención por parte de las autoridades económicas de la UE. Para fortalecer a las PyMEs es necesario que se reduzcan los trámites administrativos para crearlas, incrementar su participación en los programas de la UE, facilitar el acceso a la estandarización y reducir los obstáculos para poder exportar más allá de los límites de cada país. La Comisión también promete fomentar los incentivos fiscales adecuados que procuren la estabilidad y rentabilidad de las microempresas.

## La Cumbre informal de Lisboa

De acuerdo con José Sócrates, presidente del Consejo de la UE, la Presidencia portuguesa ha cumplido su plan: que los 27 jefes de Estado y de Gobierno de la UE discutieran y aprobaran el Tratado de Reforma durante la Cumbre informal de Lisboa, llevada a cabo los días 18 y 19 de octubre. Sócrates afirmó que el acuerdo sobre el nuevo Tratado, el cual reemplazará el proyecto de Constitución Europea y será formalmente firmado el 31 de diciembre en Lisboa para entrar en vigor en 2009, permitirá a Europa superar el dilema de muchos años, así como la crisis institucional. Con él, “la UE sale más fuerte tras esta cumbre. Más fuerte para hacer frente a los desafíos globales y más fuerte para asumir su papel en el mundo”. Por otro lado, José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, también se mostró eufórico por un tratado que “hará posible que la UE se traduzca a los ciudadanos en propuestas concretas”. El texto de 256 páginas facilitará la toma de decisiones en la UE, acelerará las reformas y creará la figura del “Alto representante para la Política Exterior” de la UE, y vicepresidente de la Comisión Europea.

## Promueve presidencia portuguesa de UE política marítima integrada

La presidencia portuguesa de la Unión Europea promoverá la creación de una política marítima integrada que aporte beneficios económicos, ambientales y de seguridad entre los 27 Estados miembros. La propuesta, surgida de las conclusiones en la Conferencia Ministerial sobre Política Marítima de Lisboa, será presentada ante el Consejo Europeo en diciembre. La iniciativa de la presidencia portuguesa de la UE coincide con el esfuerzo que ha realizado la Comisión Europea en la Agenda de Lisboa, sobre la gestión global de los mares y océanos. Durante su intervención en la conferencia ministerial, el primer ministro portugués, José Sócrates, resaltó que la UE es responsable de la promoción de una “política marítima europea sostenible”, debido a su historia y por el lugar que ocupa en la geopolítica del mar.

## El BCE asegura estar preparado para contrarrestar los riesgos inflacionarios

El Banco Central Europeo (BCE) está preparado para contrarrestar los riesgos a la alza, con el fin de mantener la estabilidad de precios en la zona del euro. El organismo afirmó en el boletín mensual de octubre, que existen riesgos inflacionistas a la alza en el mediano plazo. Nuevos encarecimientos del petróleo y de los productos agrícolas, aumentos salariales mayores de lo previsto y un aumento de los precios en los mercados con una competitividad baja, son algunos de los aspectos que amenazan la estabilidad de precios, según el BCE. Las autoridades del BCE mantuvieron las tasas de interés en el 4% la semana pasada y declararon que sólo se ha publicado un volumen limitado de nuevos datos económicos desde la reunión de su consejo de gobierno a principios de septiembre, por lo que aún considera necesario recopilar más información.

## La CE insta a Turquía a respetar el derecho internacional para luchar contra el PKK

La Comisión Europea condenó “firmemente” los ataques del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) contra soldados turcos este fin de semana y urgió a las autoridades turcas a que luchen contra estos ataques terroristas en “cooperación” con las autoridades de Iraq y desde el respeto del derecho internacional.”La Comisión entiende la necesidad de Turquía de proteger a sus ciudadanos”, afirmó en rueda de prensa su portavoz de Ampliación, Krisztina Nagy, quien insistió en que “la Comisión urge a Turquía e Iraq a resolver este problema con cooperación entre las autoridades y en respeto de la ley internacional”. En este sentido, consideró que “el reciente acuerdo bilateral entre Turquía e Iraq en la lucha contra el terrorismo es un paso que celebramos”.

## La UE se pronuncia contra violaciones de derechos humanos en Uzbekistán y Chad

Los ministros europeos decidieron prolongar un año más la restricción de visas en Uzbekistán hasta que se compruebe que este país asiático ha mejorado en materia de derechos humanos. En Uzbekistán se limitan las visitas a prisioneros y se impide el libre funcionamiento de las organizaciones no gubernamentales. Benita Ferrero-Waldner, comisaria europea de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad, instó a las autoridades uzbekas a mejorar la situación. Paralelamente, la UE decidió actuar de manera inmediata para prevenir el empeoramiento de la situación de los derechos humanos en Chad, República Centroafricana y Sudán. Para ello, se acordó iniciar una operación militar en dichos países. Esta operación habrá de llevarse a cabo en línea con la resolución adoptada en septiembre por la ONU con el objeto de reforzar la ayuda a refugiados y desplazados. Al respecto, el alto representante de la Unión Europea para Política Exterior y Seguridad, Javier Solana, declaró que “esta operación es muy importante, puesto que es la tercera que realiza la UE en África”.

### Los eurodiputados abogan por la energía nuclear para reducir las emisiones de CO2

La Eurocámara votará la semana del 22 al 26 de octubre un informe, elaborado por la Comisión Parlamentaria de Industria, sobre el suministro energético de la UE, en el que se destaca la importancia de las fuentes convencionales. Los eurodiputados afirman que sólo es posible reducir con éxito las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de la energía “fomentando el uso de tecnologías de baja producción de carbono, como la nuclear, el carbón limpio y las renovables”. Así, aseveran que si la UE no toma medidas preventivas, su dependencia respecto a las importaciones de combustibles fósiles aumentará un 65% del consumo total de aquí a 2030. Asimismo, los diputados instan a la Comisión Europea a que presente una propuesta legislativa sobre la tecnología de captura y almacenamiento de carbono (CSS), ya que consideran necesario que las plantas de futura generación de energía estén equipadas con dicha tecnología.

### Cinco Estados miembros incumplen la norma europea sobre contaminación ambiental

La Comisión Europea inició un proceso legal contra Francia, Italia, España, Eslovenia y Reino Unido por exceder los límites marcados por la UE sobre la concentración en el aire de dióxido de azufre (SO2) y la contaminación del aire provocada por las instalaciones industriales, que pueden causar problemas respiratorios y agravar las enfermedades cardiovasculares. Asimismo, Bruselas pidió a 23 Estados miembros que proporcionen información sobre las medidas que están llevando a cabo para reducir los niveles de las partículas conocidas como PM10 en el aire, para adecuarse a los estándares de la UE. Por otra parte, el Ejecutivo comunitario decidió emitir un ultimátum por escrito a Austria, Chipre, República Checa, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, España y Suecia por una infracción en la construcción de planes de emergencia para las áreas que rodean las instalaciones industriales donde son manipuladas sustancias peligrosas. Además, Bruselas señaló que Rumanía, Malta y Chipre han violado la directiva de la UE para la conservación de los pájaros salvajes.

### Condena formal del Parlamento Europeo contra los feminicidios en México

Después de siete meses de arduas negociaciones y de 101 enmiendas que suavizaron la condena, el Parlamento Europeo (PE) aprobó el 11 de octubre una “Resolución sobre los asesinatos de mujeres (feminicidios) en América Central y en México y el papel de la Unión Europea en la lucha contra este fenómeno”. Dicha resolución reconoce que la violencia de género tiene una grave dimensión global y considera que el diálogo, la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre los países europeos y latinoamericanos son las mejores estrategias para prevenir y combatir este fenómeno. No obstante, también cuestiona la “impunidad” en torno a los feminicidios en México. Aunque su carácter no es vinculante, denuncia la ineficacia del gobierno mexicano en la solución y prevención de los feminicidios. Así, el PE insta a la UE para que apoye “con programas de cooperación y recursos financieros y técnicos las políticas de prevención y protección en materia de violencia contra las mujeres” en México. Además, el PE solicita a la UE que el tema de los feminicidios esté siempre presente en la agenda de cualquier reunión con el gobierno y el Congreso mexicano, incluyendo los encuentros bilaterales en el marco de la Cumbre UE-Latinoamérica, que se celebrará en Lima el próximo año.

### Hacia un acuerdo Centroamérica-UE

El lunes 22 de octubre, los equipos de gobierno de Centroamérica comenzaron una ronda de negociaciones en San José de Costa Rica, sobre un Acuerdo de Asociación con la UE. Dicho arreglo incluye el establecimiento de una zona de libre comercio y tratados de corte político y de cooperación. En las negociaciones participan las delegaciones de Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, además de Panamá, que asiste como observador, y se prevé que terminen el día 26 del mismo mes. Según el análisis de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, uno de los desafíos claros de la negociación es la asimetría de los bloques, ya que se trata de regiones con una economía muy disímil y con grandes diferencias en aspectos de tecnología y recursos humanos. Los altos subsidios presentes en la agricultura europea y el acceso al mercado europeo para productos regionales con gran potencial son los temas clave de la negociación. La segunda ronda tendrá lugar en Bruselas, Bélgica, en diciembre de 2008, aunque los equipos centroamericanos buscan posponerla hasta finales de enero.

### UE, EU, Japón y México trabajan en pacto contra la piratería

La Unión Europea y otros países desarrollados aspiran a negociar un convenio destinado a limitar la piratería y la falsificación de bienes al consumidor en todo el mundo, dijeron funcionarios estadounidenses. En Bruselas, la Comisión Europea dijo que buscaría un mandato entre sus 27 miembros para que se unan al nuevo Acuerdo Comercial Anti-Falsificación. El “grupo de liderazgo” inicial también incluye a México, Japón, Corea del Sur, Nueva Zelanda y Suiza. Funcionarios estadounidenses de Comercio dijeron que esperan concluir las conversaciones tan pronto como sea posible, pero no se ha establecido una fecha límite.